



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 41 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520200008700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Abelardo Rivera Pautt	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	16/09/2020	Fijacion Estado - Inadmitir Demanda
47001333300520200008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alberto Hurtado Quintero	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	16/09/2020	Fijacion Estado - Inadmitir Demanda
47001333300520160018000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eulalio Del La Hoz Movilla	Municipio De Zapayan	16/09/2020	Fijacion Estado - Ordenar Oficiar - Fecha Audiencia 3 De Marzo De 2021 9:00 Am
47001333300520200008600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Genny Rocio Nuñez Sierra	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	16/09/2020	Fijacion Estado - Inadmitir Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

416525ce-cd07-4dd8-a20f-d7074cd5af04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Santa Marta

Estado No. 41 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520190022700	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Lorenzo Del Carmen Orozco Amaya	Secretaria De Gobierno Distrital De Santa Marta	16/09/2020	Fijacion Estado - Denegar Medida

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO JOSE LARA LLANOS

Secretaría

Código de Verificación

416525ce-cd07-4dd8-a20f-d7074cd5af04